

**ACTA DE SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS
EJECUTIVO AMIGO CIBERLINK S. A. EN LIQUIDACIÓN**

En la Ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, a los 15 días del mes de enero del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en el local de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO AMIGO CIBERLINK S. A. EN LIQUIDACIÓN, ubicado en el Barrio La Primavera, Av. Carlos Cando s/n y Luis Alberto Valencia, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, AUCANSHALA SANGA ANGEL ISAIAS, CAIZA MARTINEZ JULIO CESAR, CHAVEZ VACA HENRRY GIOVANNY, FREIRE ALDAZ MAYRA BELEN, GUERRERO PAZMIÑO NELSON ENRIQUE, IBARRA GARCIA MARIA DE LOS ANGELES, IBARRA SANCHEZ FREDDY JOSE, JEREZ URBINA FABIO WANDEMBER, LAMAR JUAN JOSE, LLERENA RICACHI MILTON OSWALDO, LOPEZ BONILLA LENIN DEMETRIO, MARTINEZ FUENTES ABRAHAN GONZALO, MESIAS FREIRE LIZARDO, MOYOLEMA PALATE JOSE AUGUSTO, PEREZ ACOSTA JOSE LIBERATO, PEREZ SILVA NERIE DE JESUS, QUILLIGANA PUNINA JAIME ORLANDO, QUISPE CAMACHO SEGUNDO RAFAEL, SALINAS SALINAS NANCY VIRGINIA, SILVA ORTIZ JOHAN JOSUE, SORIA COBA EDISON ROBERTO, TIGASI LICTA FRANKLIN GUSTAVO, ULLOA GUERRERO WILFRIDO LUCIANO, VILLACIS CARRERA VINICIO ALEXANDER, VILLACRES LASCANO DIANA CAROLINA. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo que disponen el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Gerente, Freddy José Ibarra Sánchez, propone que se constituyan en Junta Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos.

1. Conocimiento sobre el Informe de balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento del Informe del gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento sobre el Informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Lectura y aprobación del acta.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta.

Preside la reunión el señor Henry Giovanni Chávez Vaca, y actúa como Secretario el Gerente señor Freddy José Ibarra Sánchez.

El Presidente dispone que se trate el primer punto:

1. Conocimiento sobre el Informe de balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor Gerente da lectura al informe de balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015; se mociona que se apruebe el informe y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN.- La Junta Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidenta dispone que se trate el siguiente punto.

2. Conocimiento del Informe del gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor Gerente da lectura a su informe y da una amplia explicación sobre la gestión realizada en el año 2015 y los resultados obtenidos; se mociona que se apruebe el informe del Gerente y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN.- La Junta Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

3. Conocimiento sobre el Informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La señorita Comisaria Revisora pone en conocimiento de la Junta de Accionistas su informe e indica que los estados financieros corresponden a los registros contables de la compañía y los principios aplicados se ajustan a los principios de Contabilidad de general aceptación y normas vigentes en el país. El Señor Presidente pregunta si no hay inquietudes que deba la señorita Comisaria atender de los accionistas. Se mociona que se apruebe el informe de Comisario Revisor y la Junta resuelve.

RESOLUCIÓN.- La Junta Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El informe que ha sido conocido forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta.

La Presidenta dispone que se trate el siguiente punto.

4. Lectura y aprobación del acta.

Se lee el acta, y el Presidente mociona que se la apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN.- La Junta Universal de Accionistas resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El presidente agradece la asistencia de los señores socios. La junta concluye a las doce horas. Para constancia suscriben el acta todos los socios asistentes.

La presente se firma por autorización de la Junta General celebrada el 7 de noviembre de 2017 para cumplimiento de obligaciones con Organismos de Control



CHÁVEZ VACA HENRRY GIOVANNY

PRESIDENTE

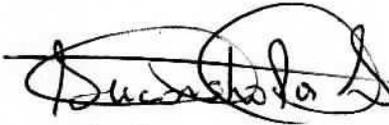


IBARRA SÁNCHEZ FREDDY JOSÉ

SECRETARIO

SOCIOS

AUCANSHALA SANGA ANGEL ISAIAS



CAIZA MARTINEZ JULIO CESAR



FREIRE ALDAZ MAYRA BELEN



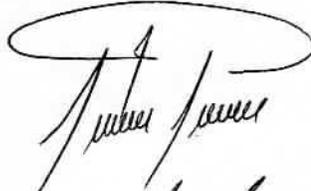
GUERRERO PAZMIÑO NELSON ENRIQUE



IBARRA GARCIA MARIA DE LOS ANGELES

Maria de los Angeles

JEREZ URBINA FABIO WANDEMBER



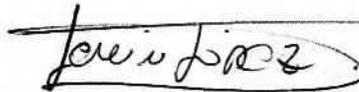
LAMAR JUAN JOSE



LLERENA RICACHI MILTON OSWALDO



LOPEZ BONILLA LENIN DEMETRIO



MARTINEZ FUENTES ABRAHAN GONZALO



MESIAS FREIRE LIZARDO



MOYOLEMA PALATE JOSE AUGUSTO



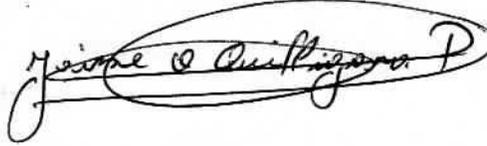
PEREZ ACOSTA JOSE LIBERATO



PEREZ SILVA NERIE DE JESUS



QUILLIGANA PUNINA JAIME ORLANDO



QUISPE CAMACHO SEGUNDO RAFAEL



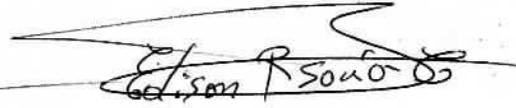
SALINAS SALINAS NANCY VIRGINIA



SILVA ORTIZ JOHAN JOSUE



SORIA COBA EDISON ROBERTO



TIGASI LICTA FRANKLIN GUSTAVO



ULLOA GUERRERO WILFRIDO LUCIANO



VILLACIS CARRERA VINICIO ALEXANDER



VILLACRES LASCANO DIANA CAROLINA

